



## DECRETO

**Joaquín Buendía Gómez**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la Ley 7/1985 y demás legislación concordante.

Considerando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de abril de 2018, se han aprobado las bases que regulan la convocatoria para cubrir interinamente una plaza de Arquitecto Técnico en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

Considerando el informe del Secretario del tribunal calificador de dicho proceso selectivo de fecha 17 de julio de 2018.

En virtud de lo expuesto,

## RESUELVO

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista provisional de excluidos y admitidos del proceso selectivo anteriormente mencionado:

### ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo de exclusión
QUIÑONERO MARTÍNEZ, ANTONIO	1
QUIÑONERO MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN	2

Motivos de exclusión:

1. No aporta copia del DNI.
2. No aporta justificante del pago de la tasa, o justificante de tasa reducida.

### ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE
ARCAS CAMPOY, JAIME FRANCISCO	LÓPEZ SANDOVAL, LAURA
BARCELÓ BAYONAS, MANUEL	MANCILLA MILLÓN, MIGUEL ÁNGEL
CARA GARRIDO, FRANCISCO BENEDICTO	MARÍN BENAVENTE, ALEN
CARRILERO GUILLAMÓN, JOSÉ LUIS	MARTÍNEZ MONTESINOS, FCO JOSÉ
CREMADES HERNÁNDEZ, ANA MARÍA	MARTÍNEZ PÉREZ, MANUEL IGNACIO
DE MAZÓN FONTES, ALFONSO	MAZÓN SADEJ, ADRIÁN
DÓLERA FERNÁNDEZ, PEDRO JOAQUÍN	MEDINA LÓPEZ, ESTER
DOMÍNGUEZ GALZA, JORGE	MORA LÓPEZ, LAURA
DOMÍNGUEZ TORIBIO, FERNANDO	MORENO ROBLES, ANA
EGEA GARCÍA, FERNANDO	NAVAS GARCÍA, DAVID
ESCÁMEZ JIMENO, ANA	NUEDA SOMALO, LORENZO
ESCRIBA MACÍAS, CARMEN	NUÑEZ LLORENS, CARLOS
FERNÁNDEZ COBARRO, DAVID	PEÑALVA BUITRAGO, DAVID MARÍA
GARCÍA COLORADO, CRISTINA BELÉN	PÉREZ ALCÁNTARA, ALICIA
GIL ESPALLARDO, EDUARDO JOSÉ	PLAZA ASENSIO, ANTONIO
GIL TORRANO, ÁLVARO	REDONDO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
GIMÉNEZ SORIANO, ANA MARÍA	RICHARTE CÁNOVAS, VERÓNICA
GÓMEZ CARRILLO, JORGE	ROSA JARA, ROSA MARÍA
GUILLÉN GUILLÉN, CAROLINA	ROSA SÁNCHEZ, RUBÉN
GUTIÉRREZ REYES, ANTONIO	RUIZ LÓPEZ, DIEGO
LAGUNA LÓPEZ, PABLO	SÁNCHEZ GARCÍA, ALFONSO JAVIER
LAJARÍN CAMPILLO, ADRIÁN	SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAFAEL
LÓPEZ CONESA, FULGENCIO JAVIER	SERRANO CASTAÑO, MARÍA MERCEDES
LÓPEZ DE SAN PEDRO ALBERTO	TOMÁS ALARCÓN, ADRIÁN
LÓPEZ PACHECO, PEDRO JOSÉ	ZAMORA RUBIO, ANTONIO ENRIQUE
LÓPEZ RODRÍGUEZ, IGNACIO JESÚS	

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**Segundo.-** Los aspirantes excluidos provisionales tendrán un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución para subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión u omisión.

**Tercero.-** Convocar la prueba selectiva correspondiente a la **Fase de Oposición**, la cual se realizará el próximo día 13 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en la sede de la Escuela Oficial de Idiomas en Alcantarilla (sita en Pl. del Sabio Lorente, s/n de Alcantarilla - junto al IES Francisco Salzillo); la prueba se calificará de 0 a 15 puntos, y consistirá en la realización de un ejercicio teórico sobre el temario establecido en la Base 9 de esta convocatoria, que estará compuesto por preguntas de respuesta alternativa (tipo test) y preguntas de desarrollo. La prueba de la oposición es eliminatoria, considerándose aptos los aspirantes que hayan obtenido, al menos, una calificación de 7,50 puntos.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios municipal y en la página web municipal.